



Cuadernillo de actividades para la
Continuidad Pedagógica 2021

Efeméride

8 de marzo

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Nivel Primario.

AUTOR

Dirección de Educación Primaria

Este material fue desarrollado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Es de distribución y circulación gratuita. Prohibida su venta y reproducción total y/o parcial.

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Cada 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, constituye una oportunidad para dialogar con nuestras chicas y nuestros chicos sobre la manera en que se fueron gestando los derechos de las mujeres y sobre los problemas que aún persisten en la sociedad en torno a las desigualdades de género.

Este año desde la Dirección Provincial de Educación Primaria acercamos dos historias de mujeres que hicieron mucho por los derechos de las personas.

Uno de los textos destaca la figura de una mujer que a fines del siglo XIX participó activamente en la conquista de los derechos sociales en nuestro país. La otra historia es más reciente; se refiere a las Madres de Plaza de Mayo, quienes encabezaron la lucha por la memoria, la verdad y la justicia en relación a los crímenes cometidos por la última dictadura cívico-militar en la Argentina.

Ambos textos pueden compartirse con las y los estudiantes de primer o segundo ciclo. El propósito de la lectura y el diálogo entre las chicas y los chicos y la maestra o el maestro es, en primer lugar, conocer la historia de algunas de las mujeres que se destacaron en su lucha por la adquisición de derechos sociales. En segundo lugar, reconocer otras mujeres de su familia, o de su comunidad que merecen ser valoradas por su trabajo cotidiano (la abuela que cría varias nietas y varios nietos, las vecinas que colaboran en el comedor barrial, las jóvenes que participan del apoyo escolar...).

Incluir a todas ellas en la conmemoración de esta fecha nos permite, junto a nuestras alumnas y nuestros alumnos, reconocer un trabajo muchas veces invisibilizado o ignorado en nuestra sociedad.

Gabriela Laperrière (Francia, 7 de marzo de 1861 - Argentina, 8 de enero de 1907) Fue periodista y una gran activista de la salud pública y los derechos de las mujeres trabajadoras. En 1901 ayudó a fundar la Liga Argentina de Lucha contra la Tuberculosis, una de las peores enfermedades de aquella época. Ese mismo año fue nombrada inspectora de los establecimientos industriales donde trabajaban mujeres, niñas y niños en la ciudad de Buenos Aires. Todo lo que observó en sus visitas fue utilizado para hacer informes donde cuenta la terrible situación en que encontró a las mujeres, niñas y niños que trabajaban en las fábricas textiles y de alimentos.

Gabriela cuenta que las personas en las fábricas estaban muy enfermas y mal alimentadas, expuestas a situaciones de peligro, donde los malos tratos



eran constantes y los sueldos muy bajos. Todas las trabajadoras y todos los trabajadores cobraban sueldos muy bajos, pero las mujeres, las niñas y los niños cobraban aún menos.

Sus informes fueron utilizados para demostrar que hacía falta una Ley que protegiera el trabajo de mujeres y menores en las fábricas. Esa Ley fue sancionada en 1907 cuando Gabriela ya había muerto y fue la primera ley de Argentina y de América Latina que protegió los derechos de las mujeres, las niñas y los niños trabajadores.

Gabriela fue una pionera, alguien que inauguró un camino que muchas y muchos seguimos transitando. Durante el siglo XX se sancionaron otras leyes que reconocen los derechos de las mujeres en el trabajo y prohíben el trabajo infantil.



Gabriela Laperrière, en una fábrica de Buenos Aires hacia el 1900

Madres de Plaza de Mayo: En 1977, durante la última dictadura cívico-militar, un grupo de mujeres se organizaron a partir del reclamo y el pedido de información sobre el destino de sus hijas e hijos secuestrados y desaparecidos por el gobierno de facto.

Estas mujeres no se conocían previamente; para identificarse cubrieron sus cabezas con un pañal de tela blanca, los que se usaban en ese momento. El lugar de encuentro era la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada. Desde entonces todos los jueves marchan alrededor de la Pirámide.

Recuperada la democracia en 1983, las Madres de Plaza de Mayo continuaron reclamando por Memoria, Verdad y Justicia, y exigiendo a los diferentes gobiernos de nuestro país juicio y castigo a los responsables de la desaparición y muerte de más de 30.000 personas.

Estas mujeres -amas de casa, trabajadoras...- transformaron su drama personal en motor de la lucha colectiva por los Derechos Humanos. Hoy son reconocidas y constituyen un ejemplo para el mundo entero.



Rondas de Madres de Plaza de Mayo alrededor de la pirámide de Plaza de Mayo.

Propuestas para el trabajo presencial y no presencial

Primer Ciclo

En la presencialidad

En el aula, la maestra o el maestro puede leer tanto la vida de Gabriela como la historia de las Madres de Plaza de Mayo.

Entre una y otra lectura, la o el docente puede dar lugar a un intercambio donde escuche los comentarios de niñas y niños, y complete aspectos del contexto histórico:

1• Respecto a la vida de Gabriela (fines del siglo XIX y principios del siglo XX), predominaba la insalubridad en los lugares de trabajo, era frecuente el maltrato y había un completo desinterés por la salud de varones y mujeres en fábricas y otros lugares de trabajo. No existían aún las leyes que obligaban al Estado a proteger los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

2• Seguramente, algunas o algunos estudiantes tienen información sobre las Madres de Plaza de Mayo; su imagen aparece con frecuencia en la escuela y también en los



medios de comunicación. La maestra o el maestro puede hacer notar, en este caso, la *transformación* de una búsqueda o de un reclamo personal en una lucha que alcanza a los derechos de toda la ciudadanía.

3• La o el docente propone contar en su casa las historias de las mujeres sobre las que se conversó en clase y preguntar a personas adultas si conocen otras mujeres que tengan un rol valioso para las personas que las rodean, en su familia o en la comunidad.

Al día siguiente, la o el docente retoma la propuesta. Las niñas y los niños que hayan podido recoger alguna historia sobre mujeres que merecen reconocimiento social, la comparten con sus compañeras y compañeros.

En la no presencialidad

Para el subgrupo de estudiantes que retornará a la presencialidad a la semana siguiente de la conmemoración del Día de la Mujer, la maestra o el maestro propondrá que niñas y niños pregunten a los miembros de su familia sobre algunas mujeres que tengan un rol valioso para las personas que las rodean, en su familia o en la comunidad. Por ejemplo:

- ¿Conocemos cerca de casa un grupo de mujeres que haya organizado un comedor para brindar almuerzo o merienda para chicas y chicos de los alrededores?
- alguna de las vecinas, ¿es una abuela que está a cargo de una, uno o varios de sus nietos y nietas?
- ¿Hay en los alrededores un club, una biblioteca u otro espacio donde un grupo de chicas ayuden a niñas y niños más pequeños a hacer las tareas escolares?

Al llegar a la escuela el primer día de la semana de presencialidad, la o el docente retoma la propuesta. Las niñas y los niños que hayan podido recoger alguna historia sobre mujeres que merecen reconocimiento social, la comparten con sus compañeras y compañeros.

La maestra o el maestro valoriza el lugar social que ocupan estas mujeres y recuerdan la reciente conmemoración del 8 de marzo, Día de la Mujer.

Segundo Ciclo

En la presencialidad

En el aula, la o el docente propone a algunas chicas y algunos chicos leer la vida de Gabriela y a otras y otros la historia de las Madres de Plaza de Mayo.

Después de la lectura, la o el docente puede dar lugar a un intercambio donde cada grupo relate a sus compañeras y compañeros la historia que han leído. Además de los aspectos particulares, estará a su cargo resaltar el compromiso social que en ambos casos asumen estas mujeres. Podrá también ampliar:

Acerca de la vida de Gabriela:

- La referencia a la época en que vivió la protagonista.
- La importancia que en ese momento tuvo la tuberculosis y el rol de la vacuna para prevenir esa enfermedad.
- La transformación que produjo el dictado de las leyes laborales actualmente vigentes (la prohibición del trabajo de las y los menores, las licencias por enfermedad, por maternidad...).

Acerca de las Madres de Plaza de Mayo:

- Solicitar que chicas y chicos compartan lo que ya conocen acerca de las Madres.

En 1977 y los años siguientes, las Madres reclamaban por la aparición con vida de sus hijas e hijos. ¿En qué se transformó ese reclamo inicial después del retorno a la democracia en 1983?

Las Madres han ampliado los alcances de su lucha hacia otros derechos que atañen a todas y todos las ciudadanas y los ciudadanos. ¿En qué otros reclamos tuvieron oportunidad de observar la presencia y el apoyo de las Madres?

La maestra o el maestro propondrá que las chicas y los chicos conversen sobre otras mujeres que reconocen -en su familia, en su comunidad o a través de los medios de comunicación- por el rol valioso que ocupan respecto a las personas que las rodean.

Cada estudiante puede presentar por escrito a la mujer o las mujeres reconocidas por el rol familiar o social que representan.



En la no presencialidad

Para el subgrupo de estudiantes que retomará las clases presenciales a la semana siguiente de la conmemoración del Día de la Mujer, la maestra o el maestro les hará llegar los textos anteriores y les propondrá leerlos.

Invitará a chicas y chicos a comentar la historia de Gabriela y la de las Madres de Plaza de Mayo con algunos miembros de su familia.

Las y los estudiantes pueden preguntar en esa charla sobre otras mujeres que tengan un rol valioso para las personas que las rodean, en su familia, en la comunidad o que se conozcan a través de los medios de comunicación. Por ejemplo:

- Un grupo de mujeres que haya organizado un comedor para brindar almuerzo o merienda para chicas y chicos de los alrededores.
- Una abuela que está a cargo de una, uno o varios de sus nietos y nietas.
- Un grupo de chicas que ayuden a niñas y niños más pequeños a hacer las tareas escolares.
- Una mujer que se destaque en un oficio o profesión históricamente reservado a los varones y con su actitud abre las puertas de ese mundo a otras mujeres.
- Una organización que en tu localidad, en Argentina o en otra parte del mundo lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Cada estudiante puede presentar por escrito a una de las mujeres sobre las que estuvo averiguando.

Al llegar a la escuela el primer día de la semana de presencialidad, la o el docente retoma las producciones escritas que las chicas y los chicos hayan realizado y propone que compartan esas historias con las compañeras y los compañeros.

